

UNIDAD DE TRASTORNOS RESPIRATORIOS DEL SUEÑO

Localización actual de la Unidad:

La Unidad de Estudio de Trastornos Respiratorios del Sueño pertenece al Servicio de Neumología y está situada en la 5ª planta del Hospital Clínico.

MUY IMPORTANTE

- 1.- Si no puede acudir a la prueba citada, el día fijado, le rogamos que se ponga en contacto cuanto antes con la Unidad (**Tfno: 923291100 extensión 55981**), para que su hueco pueda ser ocupado por otra persona y volver a programar una nueva cita para usted.
- 2.- El día de realización de la prueba debe presentarse a las 10 de la noche con su cita en la Unidad del Sueño (quinta planta Hospital Clínico). Deberá dormir una noche en dicha unidad y se podrá ir a su domicilio por la mañana. Se le dará cita para venir a recoger los resultados del estudio en la consulta de Neumología.

¿En qué consisten los estudios del sueño?

Existen dos tipos de pruebas: poligrafías y polisomnografías. El motivo de realizar estas pruebas depende de cada paciente y le habrá sido explicado por el médico solicitante en la Consulta de Neumología. Los médicos responsables de la Unidad del Sueño realizarán la prueba que consideren más oportuna para usted. Si no lo sabe puede preguntarnos.

En ningún caso le podremos dar un diagnóstico de su problema al finalizar la prueba, si lo tuviere. Esto corresponde a su médico responsable, peticionario de la prueba que es quien recibirá los resultados de la misma.

¿Qué tener en cuenta para acudir adecuadamente preparado el día de las pruebas?

Las pruebas de sueño, tanto en el hospital como en el domicilio, no requieren ninguna preparación especial, se intenta reproducir, dentro de lo posible, una noche normal.

Para todas las pruebas que se realizan en la Unidad se requiere que tenga en cuenta las instrucciones, que el día en el que se le da la cita, le proporcionará el personal de la Unidad. En todo caso debe acudir con pijama o ropa cómoda para poder dormir en la Unidad.

¿Qué es la Poligrafía?

Es la prueba más frecuentemente realizada. Es una prueba diagnóstica simplificada, lo que quiere decir que se colocan menos sensores que para la realización de la Polisomnografía.

¿Qué es la Polisomnografía?

Es una prueba diagnóstica más compleja que exige colocar un mayor número de sensores en su cuerpo: cabeza, tronco y extremidades. Puede parecerle muy aparatoso, pero no producen ningún dolor ni corre usted ningún riesgo.